# CL ECO DE LA VETERIVARII. PERIODICO DE iNTERESES MORALES Y MATERILLS. RODACTADO POR 



PR LCIOS DE SUSCRICION. -En Madrid, por un mes, 3 rs, por tres id. 8 . En provincias por tres id. 10 reales 022 sellos sencillos del franqueo de cartas. Ultramar y estrangero, por un año, 50.-PUNTOS DE SUSCRICION. - En Madrid: En la Administracion, calte de los Ciãos. número 7, cuarto bajo-En provincias en casa de los corresponsales en los puntos en que los hay, ó gírando letra sobre correos à favor del Administrador D. Joaquin G. y Mexía, ó bien à favor de la Redaccion, sita en la calle de Colon, nümero 12, cuarto 4.0

-Sesion estraordinaria del 9 de junio de 1856 . $f$

## zeichiut Presidexcia de D. Gerónimo Darder.

 Abierta a las once de la mañana con asistensia delos señores Darder, Revascall, Presta, Tellez Vicenx; los señores Darder, Revasceall, Presta, Tellez Vicenx,
Torrella, Guasch, Masip y el infraserito seepetario, despues de aprobada el acta de la anterior, se procedio a la lectura de la correspondiente a la sesion del 21 de ahril, que fué igualmeate aprobada. Acto continuo, el señor Vinias presenth́s su dictámen sobre eligrado de instruccion que deben tener los aspirentes á alumnos en las Escuelas de Veterinaria. reasumiendo en el los de tos señores Tellez y Mensd, cômo ${ }^{1}$ a mas conformes con el comun parecer de la Academia que fue aprobado sin discizion y se acerdo que "pasase á la central. Lesó a contínuacion el señor Tellez la representacion que sobre provision de subdelegaciones de Sanidad se dispuso elevar al ministeria do la Gobernacion, cuyo trabajo tonío aqué á su eargo por las circunstancias que à la sazon rodeaban at secretario y que le imposibilitaban de ocuparse en ningun asunto académico. La serie de consideraciones y la solidez de los argumentos emplealos por el señor Tellez para encarecer la necesidad de un pronto arreglo de subdelegaciones de Sanidad y provision deostas en profeseres veierinarios, mereció la aprobàcion de loss señores académicos: dispusose, empero,
que solo los profesores veterinarios de 1. clase, pudieran desempeñar el cargo de subdelegados; que á falta de ellos los desempeñarán los de $2:^{\text {: }}$ con el carácten de interinidad; $y$ que en defecto de unos $y$ otros, pasasen las subdelegaciones a profesores de la misma categoría aunque en partido distinto, toda vez que asi estimuladas las diversas clases existentes tenderian con mas ahinco à la fusion que se desea, y contribuirian á la reforma que la veterinaria tiene derecho á esperar. Asi quedó aprobada, y resulvióse là pronta remision a su destino.-Tomóse ea consideracion Ia propuesta del señor Tellez en que manifesto la necesidad de que las Academias tuesen declaradas por el gobierno cuerpos consultivos de las autoridades en todos los asuntos referentes á veterinaria, y se le encargó la ampliase para la próxima sesion. Dióse enf segựda parte de un oficio del sócio señor Morello, en que se decia haber iinvadido la estomatitis aftosa epizoótica el ganado vacuno, catrio y de cerda de la villa de Viellos culyà causa, , segun este profesor; es el contagio nutivado por la importacion do los bueyes afectados de la misma enfermedad procedentes del vecino imperio. Tomadas en cuenta estas noticias se acordó que pasaran á formar cuerpo con las demás de cipqefer sainalogo quie figuran como datos irrevocables en apoyo de da solieitud, que, para la justa provision de subdelegaciones, sé ha de dirigir al gobiernu de S. M. - Se resolvió además comunicarlo al de provincia recordándole, con motivo de la circular de que se dio ya cuenta en la anterior sesion, lo que las leyes tienen dispuesto para los encargos que se refieran á asuntos de reterinaria. - Comuniéose a la Academia un oflicio que se recibió de la Central en contestacion al que en fecha 20 de junio se le remitio: en dicho officio se da cueata de que esta ya funcionan-.
do, que se ha establecido en la calle de las Torree, númere 41, cuarto bajo: y que prestándose mútuo apoyo ambas corporacioues, procurará cumplir con lus sagrados objetos que una y otra se han propuesto. L. gáse un oficio det señor gobernador de la proviaeia dirigido á todos los subdelegatos de la misma, encargándoles que vigilen y den parte de enahциiera enfermedad sospechosa que observen ó que tengat noticia de haber aparecido en ei ganado caballar, y que para ello se dirijan a los profisores de suscdistiltos respectivos. Púsose en conocimiento de la Acratemia una comunicacion dirigıláá El Eco de la Velerinaria por la escuela de L-on en la que se manties1a, ademas del buen celo desplegado por esta en beneficio de la clase y de la ensenamza que tiene à sn cargo, la idea de reunirse ell cilerpo acauémico. Ei señor Tellez, atendidos los buedus oficios de aquellos profesores manifestados on el perisifico menciomado, propuso que se consignára en el acta de la sesion de esto dia que la Academia está mirando con parlieular agrado tan beneficiosos trabajos. Estando para terminar las horas de reglamento fueron aplazados pita la sesion prósima los asnntos á la órden del dia, y se autorizó la lectara de una proposicion del señor Tellez sobre bases para la proviston de inspecciones de carves, que fué aprobada y destinala al archivo hasta que se disponga la lormacion de las memorias que con este y otrus objetus anảlogos se acordú en la sesion del 13 de matzo. El señor Darder propuso que, para ilustrar la materia de reconormientos de carnes, fuese obligatorio á los sócios el escribir por turno, y presentar en cada sesion un trabajo sobre las enfermedades mas comunes observadas en los mataderos, y grado de salubridad de las carnes procedentes de reses afectadas de las mismas : admitida la propuesta se le comisionó para que en la sesion próxima presentará el que tuviese á bien.

Con esto se declaró levantada la de este dia : de todo lo cual el infrascrito secretario certifico en Barcelona a 10 de junio de 1856.-M. Viñas y Martí.

## La Academia de Barcelona ha dirigido á la contral la siguiente notable invitacion:

## A la Academia central de Veterinaria, la sucursal Barcelonesa.

- Si se tiende una mirada sobre las diversas medidas que a la solicitud de los gobiernos ha merecido la Veterinaria española, el espíritu pensador y desapasionado halla en ellos los mas focundos gérmenes de prosperidad facultativa y progreso cientifico. A contar desde la instalacion de la Escuela de Madrid se han efectivamente sucedido unas mejoras á otras, y las que hoy cuenta ya la profesion bastarian, puestas en vigor y purgadas de ciertas imperfecciones, para tlenar sus necesidades actuales. ¿Por qué, no obstante han sido y continúan siendo ineficaces? ¿Por qué no aleanzan a atenuar siquiera los males que corregir debian?....
Cuestion es esta que merece abordarse francamente,
sopena de dejar en pié una rémora que esterilice tam-bien-el esfuerzo académico.

La Academia de Barcelona temeria ofender el buen criterio de la de Madrid si entrara en largos razonamientos para demostrar lo que está en la mente de todos los veterinarios; y debe limitarse á consignar las conclusiones á que ha sido conducida por la observacion:

1. Por su carácter de vaguedad en muchos puntos se presta la Ley veterinaria à interpretaciones contra-dictorias.-Asi somos el juguete de la arbitrariedad; asi lo que un gobernador manda comio justo y legal, otro goberiador lo anula conno infundado y absurdo; así la posicion y prerogativas del profesor, lejos de tener por base un principio absoluto é invariable, se halla á merced de la pasion, del capricho, del acaso.
2. ${ }^{\text {a }}$ La falta de unidad entre unos decretos y otros decretos, de un pensamiento que cimente el código veterinario y enlace sus diferentes partes, da lugar á una disparidad monstruosa que neutraliza una cláusula benética por otra altamente nociva. - Hé aquí el por qué de nuestro estacionamiento; hé aquí por qué en medio del progress sobreviene la retrogradacion: Por eso, mientras los estudios veterinarios admirah por su variedad y elevacion, carecen de los preliminares indispensables; for eso en vez de llenar en sociedad una mision de alta importancia, se vé reducido el veterina-r rio á vegetar en una condicion infima: por eso en tanto que la imaginacion del alumno alimenta alhaguieñas ilusiones, el profesor desmaya abrumado y presa de la desesperacion.
En adelante es de esperar, gracias á los trabajos de la Academia, que poseamos un Reglamento terminante en sus prescripciones y acorde en tadas sus partes. Fruto de la discusion, claborado por los mismos que de ét dependerán, ha de presidir á su confeccion la uıidad de miras, el pensamiento motriz que hasta aqui ha faltado.
Mas no por eso quedaran orilladas totalntente las dificultades, si, en los casos imprevistos, en ocasiones escepcionales, han de venir comio siempre á contrariar el fruto del esfuerzo comun órdenes especiale-, dictadas por pérsonas que carezcan de celo, de inteligencia 6 que acaso sean hostiles á las mas nobles aspiraciones de la clase.
Es de urgente necesidad que la atribucion de informar al gobierno siempre que lo exija deje de pertenecer á quienes por hechos antiguos y recientes se han mostrado enemigos de los santos intereses que nos unen en asociacion: es absolutamente preciso que el eargo de velar por los derechos veterinarios no siga vinculado en quienes se han complacido en consagrar como tales la usurpacion de prerogativas: es de todo punto indispensable que esa atribucion, que ese cargo se deposite en buenas manos; porque de no, veremos surgir un conflicto à cada paso y quedarán defraudadas, marchitas las esperanzas de nuestros hermanos.
¿A quién, pues, incumbe emitir los dictámenes que el poder necesite en lo sucesivo?
Si la Academia, apenas constituida, crenta ya en sil seno los nombres mas distinguidos en la facultad; si, como es lógico esperar, los caledráticos de las escuelas subalternas y todos los veterinarios de slgun renombre han de ingresar en ella; si sobre todo sus actos diarios garantizan su conducta futura; si finalmente por su. misma constitucion en ella dehe predomiuar el interés general sobre el egoismo; confiense en sus manos nuestros destinos y no se deje á la impreme litacion 6 mala fé ni aun la ocasion de hacer un daño accidental.

Al efecto ha dado esta corporacion cuantos pasos ha juzgado conducentes; é invita a la central para que por todos los medios que estén á su alcance gestione tambien á fin de que el gobierno, el Consejo de Sanidad el de Agrieultura, etc., consideren á la Academia en general como el único cuerpo consultivo competente en los asuntos de Veterinaria."
Concuerda con el original que obra en la Secretaría de mi cargo.

Barcelona 20 de julio de 18506.-El secretario general, Miguel Viñas y Marti.

Sobre el conlagio del muermo crónico.

## coligoieitrolsi las alo ko iond  tha en mamat (Continuacion.)

La patentizacion de este caso de muermo cronico tuvo lugar en condiciones tales, que no creo se trate de invalidarla: el animal, cuya enfermedad segui paso a paso, se encontró casi en el mismo estado, es decir, que, á parte de los síntomas de muermo crónico, habia sido perfecta siempre la salud general.
Esta última consideracion ha adquiiido con el tiempo una gran imporiancia à mis ojos ; porque he visto siempre el muermo crónico no alterar el ejercicio de la salud, mientras que, bajo la forma aguda, que rebela por si la agravacion de los sintomas locales, hay además pirexia é inapetencia, el animal se halla incapaz de trabajar, está realmente enfermo.
${ }_{\text {¿Guál pudo ser la causa primaria de esta afeccion? }}$ A pesar de mis indigaciones no pude descubrir la menor sospecha de contagio en las relaciones anteriores del caballo: crei entonces, y la esperiencia me ha confirmado en esta opinion, que el muermo se desarrollo espontáneamente, bajo la influencia de la diátesis purulenta, que dió tanta persistencia al flujo fistuloso. y que la accion de esta causa primera habia sido poderosamente secundada por el movimiento fluxionario que esta deyeccion determinaba constantemente hácia la cabeza. Por lo demás, yo me convenci de que no habia surgido por la misma época ningun otro caso de muermo en el pais $\delta$ sus inmediaciones.
La enfermedad se habia desarrollado á mi vista y e! dia de la autopsia databa á penas de cuarenta dias: el virus muermoso no habia podido producir aun mas que desórdenes locales, y el organismo no se hallaba entonces bastante infectado para dar lugar á las graves lesiones que se observan generalmente en los casos de de muermo cronico mas antiguos.

Convencido ya M. G... de que su caballo thabia padecido realmente muermo, estaba muy espantado de las consecuencias posibles de su imprudente confianza y, á sus instancias, reconoci sus animales de labor, que eran doce entre mulas y mulos, en los cuales no thalle indicio alguno precursor del muermo.
Supe entonces que el caballo hahia ocupado uno de los estremos de la cuadra comun; pero que todos los animales de la granja habian estado en comunicacion con él y hebido en el nismo dornajo. Despues de prescribir diversas medidas de precaucion, que fueron ejecutadas á mí vista, indiqué al mayoral los sintomas mas notables del muermo, a fin de que, en caso de
presentarse, se apresurase á aislar al enfermo desde la aparicion: al efecto, se dispuso un local separado para servir de enfermería.

En la tarde del 26 se me informó de que un burr o destinado al servicio del rebaño trashumante, despues de manifestar desde la vispera signos vagos de inquietud, habia sufrido desde algunas horas gran dificulta ${ }^{\text {d }}$ para respirar, que marchaba con trabajo y arrojaba por ${ }^{r}$ las nariees una materia sanguinolenta: desde la aparicion de estos síntomas se le turo encerrado en el fondo del apriscadero.

Cuando me presenté á la mañana siguiente, habia sucumbido ya, y otro asno, indispuesto desde la tarde anterior se hallaba muy mal: tenia fuertemente hinchada todz la parte inferior de la cabeza, los ojos legañosos, la conjuntiva de un rojo muy oscuro y casi cerrado el orificio de las narices, de las cuales fluia una materia saniosa y sanguinolenta. La respiracion era dificil, anehelosa, ruidosa; los gánglios sub-mavilares estaban hinchados y doloridos; los riñones inflexibles, los cuatro miembros rígidos y la progresion se hacia con suma dificultad.

Abiertas las cavidades nasales del que habia muerto, hallé la pituitaria enormemente abotagada, de un color muy oscuro, cubierta de manchas neguzcas y ulceraciones. La mucosa de la laringe y tráquea hasta las últimas ramificaciones bronquiales ofrecian el mismo es tado, y las vias aereas en toda su estension estaban llenas de mucosidades espumosas y sanguinolentas. El in farto de las fauces, en vez ser circunserito como en el muermo crónico, llenaba todo el canal esterior.

Durante mis estudios, habia visto en Lyon muchas veces el muermo agudo en el cabatlo; pero ahora por primera vez observaba estia afeccion bajo la forma so bre aguda que adquiere ordinariamente en el asno y el mulo Sin embargo, no babia ligar á equivocarse y anuncié positivamente la existencia d:l muermo agudo tanto en el burro muerto cuanto en el que á la sazon estaba enfermo: este, así como otro que manifestó los primeros sintomas en el discurso de aquel dia, sucumbieron al cabo de tres.
Estos animales, esclusivamente destinados al servicio del ganado trahumante, no entraban nunca en la caballeriza de la granja: pero, como vagahan libremente en los alrededores, venian algunas veces á beber en el dornajo comun. Además olian con frecuencia á los de labor cuando ivan ó volvian de su trabajo y hahian, por lo tanto, tenido frecuentes comunicaciones con el caballo, que durante la sementera estuvo labrando sin cesar.

El 7 de enero, á los veinte dias de sacrificado el caballo, cuando ya casi se con taba con que el mal no estenderia mas sus perjuicios, un vigoroso mulo de seis años, que siempre permaneció en la cuadra al lado del caballo, presentó los primeros sintomas.

En esta época un accidente grave me impidió continuar visitando y fué llamado M. Agnel, que me dijo murieron en veintidos di as siete de doce animales coa los sintomas del muerm o agudo.
Conviene repetir que, durante aquel invierno, no se observó caso alguno de muermo en toda la comarca.
Aunque esta enfermedad sea escesivamente rara en este pais, las funciones de veterinario de distrito que he desempeñado veinte años, me han puesto en el caso de ver gran número de caballos muermosos, sobre todo en la parte que atraviesa la gran carretera de Marsella á Lyon, y especialmente en 1841, con motivo de un considerable acarrco eE ntonces recogí cierto número de observaciones qu prueban de un modo conclyente clu
contagio del mucrmo crónico; pero como quiero presen tar en primera linea hechos incontestables, desciendo á epoca mas reciente.

 Bongagh SEGUNDA OBSERVACION.


## mighe obeab vilizar bithed bu

${ }^{T} \mathrm{El} 18$ de mayo de 1846 me propuso M. Bonnefoy que me encargara de asistir á un caballo jôven de ciepto talor, que padecia dos carcinomas del pie: antes dei comprometerme quise ver el animal, y al dia siguiente le halló afeetado efectivamente de esta dolencia y además de muermo crónico confirmado. Habia un flujo abundante de materia espesa, de un gris verdoso, por ambas narices, à cuyas inmediaciones quedaba adherida; existian en las fauces dos ehormes infartos adherentes, indolentes y duros; el interior de las narices se hallaba tapizado de numerosas vilceras estensas y proftindas; la pituitaria ofrecia un aspecto deslucido, parecia abotagada y los propios de la nariz estaban soliviantados. Por lo demas el caballo, de raza cominn, cuatro años y propio para el tiro pesado, se encontraba' en muy buenas carnes, tenia el pelo dustroso, el ojo alegre y brillante y todas las apariencias de la fuerza y la saludid Desde el 3 de mayo, dia de la compra, habia trabajado
 - En mi calidad de veterinario de distrito, mandé se: cuestrar el caballo, interin hacia conocer su estado a lat autoridad y esta daba sus ofdenes:
10 Ab dia siguiente vino à verme M. Bonniefoy lamena? tandose amargamente de que el animal, que unochalan le habia vendido como afectado de papera, habia vivido desde el 3 do mayo en su caballeriza con cineo mulas $y$ mulos, todos jóvenes y de bastante precio: me refirió que habia visto aquella misma mã̃ana al chalan; pero que este, por haber espirado el término de la garantia, se habia negado a a todo arreglo. M. Bonnefoy añadiós que su partido estaba tomado: que se le hatia engañas de de ur modo sobrado indigno para no tratar de oblener una reparacion á todo trance; y al efecto, me pidió algunas instrucciones, que le dí con el mayor gusto, pues, su posicion me interesaba verdaderamente, Greyendo oporluno que otro veterinario corroborase desde luego la opinion que yo habia ebitido en mi dietámen official, se lamo el dia 20 a M. Teynaurd, que sin tener conmigo comunicacion alguaa anterior, certificó que el cahatlo padecia muerno crónico bien conifirnado y nque, el mal databa de tres a cuatro meses al meenoss ord of años, que habia estado al lado del eaballo, ofrecio ofin infarto cdematoso del corvejon derecho; estaba, ademas inguieta, no comia y parecia tener la cabeza muy Pe $\overline{-1} t$ sada, M. Reynaud reconoció en ella los primeros sinto-s mäs det muermo a gudo en la maiana del dia 20 , y pos la tarde encontre so el mal perfectamente manifiestotel infarto del corvejon se habia deprimido, estendiendose por todo la parte baja de la estremidad, las comisuras
de los labios, el estremo de la nariz y el contorno de. de los lábios, el estremo de la nariz y el conforno de sus orificios estaban hinchados; de ambas fosas nassels
fluia un tiquido sanioso; la pituitaria, que esplore con dificutad, cubierta de ulceraeliones y, abotage esplore, con sentaha un color rojo amarrillento; los ojos estaban A grimosos $y$ la conjuntiva, muy inyectada, amarittenta
 mefaccion El animal parecia sufrir mucho y tenial pulso acelerado, lleno y duro.
Anncié la existencia del muermo agudo y una muerte próxima; pero a instancia del dueño, que queriapprozal
digarla algunos cuidados, prometí ir á á ver la muláal dia siguiente.
Eutre tanto habia recaido el acuerdo relativo allesacrificio del caballo, y el 21 vino conmigo el funcionario encargado de la comunicación: á nuestra llegada acababa de morir la mula, y yse procedió à matar el caballo por efusion de sangre. Como la inspeccion del cadáol ver debia aclarar un punto muy esencial en el proceso incoado, el del grado de antiggiiedad del mal, me decidí á-practicar la autopsia para dar mas valor á mis informes cerca de la autoridad.
La pituitaria, pálida y deslucida, estaba engrosada en toda su estension y cubierta de ulceraciones mas $\sigma$ menos estensas, pero todas bastante profundas y de fondo agrisado. En la fosa nasal derecha existia, sobre la parte media del tabique, una antigua tilcera y otras dos en la cavidad izquierda, una sobre el tabique y otra sobre el ala de la nariz, bastante cerca del orificio. Los senos aparecieron llenios de pus agrisado: su membrana ofrecia numerosas ulceraciones y se observaba una ligera elevacion en las partes hussosas que forman sus paredes anteriores: los ganglios sub-maxilares contenian en su interior un punto supurado. En la mucosa de la laringe iy dee los bronquios fiallé diseminadas uleeraciones bastante estensas y proliundas y una, cantidad considerable de pequenas granulaciones en la sustancia: pulmonar, que, contenia tambien puntos supurados basm tante numerosos y de dimensiones muy diversas: unos de ellos, el mas estenso, tenia la forma y proximamente el tamaño de un huevo de paloma:

- En vista,de mis dictámenes y.el de M. Reynaud, se, instryye un proceso importante de que dieron cuenta los diarios judiciales, y el chehalan fue condenado por hao ber yendido un aninial contaminado.
Tiempo mulas irestates quedaron en observacion algum, tiempo; pero el mal no hizo mas victimas.
- El caballo contaminado, que habia llegado al pais pocos dias antes de comprarle M. Bonnefoy, vino ya muermosq, $m$ por, entonces ni en, el resto del año se oyo hablar de muermo en toda esta comarca; la enfermedad de la mula no puede esplicarse razonablemente mas que par contagio.


## -35 slasp y 0 .


-Inferesado en una empresa de diligencias on 1849 y sijndo insuficiente el ganado que tenia para desempe-nar fas necesidades del trozo de canino que estaba a mil cargo, hube de comprar tres calallos mas, segun la, tasacion de un veterinario de Marsella: Ilegados el 26 de febrero, en ocasion jen que yo cetlaba ausente, fuerons cónciados en fila con oitras tres, de modo que uno de los, nue oos se hallaba en contacto con otro de los antiguos, Vello yo el 28 por la tarde fue grande mi sorpresa, cuando examinandolos, halle el uno sospechoso de. muermo: aunque con todas las apariencias de la salud, este caballo de raza alemana, grande talla yocho años, ofrecia por la nariz izquierda una matcria escasa, espésh sa, de an gris yerdoso. quei, se aiheria a los contornos; ef ǵánglio sub-maxilar del mismg dado presentaba un inglatio poco proninciado, pero adierente, indolente $y$ dutro; la pituilaria e estaba palida, deslucida, aungue sin indicios de ulceracion, y la parte superior del supranasad correspondiente ligeramente elevada.
Hince en el acto trasladar el caballo a un local aparte, linpurar cen minueiosidad el sitio que habia ocupado $X_{0}$ vigilar por quince dias tanto los dos caballos comprados con él como el que esturo ár su lado en la cuadra? сg角um.
${ }^{-1}$ Respecto del enferma, el dueño se presto á mis re ${ }^{-2}$ clamaciones, y abandonándole en mi casa, le conservè por dos meses como objeto de esperiencia.
-El 23 de marzo, cuando ya mis teemores se liabian casi-desranecido, aquel de mis rantiguos caballos que estuvo junto al muermoso manifestó, de vuelta de una carrera, un poco de rigidez en el miembro posterior izquierdo. Cuando yo le ví en la tarde ${ }^{\top}$ del ${ }^{1} 24$, halle' un poco de infarto en la cara interna del muslo; aunque no habia dolor era algo dificil el juego de la estremidad; la conjuntiva estaba ligeramente inyectada y el pulso llenoy precipitado.
Aunque el animal, uno de los mas vigorosos que hie conocido é hijo de yegua camarga y caballo àrabe, conservaba todo suapecito y aunque no hallaba alarmante sut estado, le coloqué en un local particular y le sometía un régimen dietético.
Ei dia 26 se habia propagado el infarto á todo el miembro: een la superficie esterna, 'a la altura de la babilla, existia un tumor de la forma y tamaño de la miltad de un huevo de gallina, fluctuante, de apariencia flegmoniosa, pero sin dolor apreciable. Practiqué la puncion y salió como medio vaso de materia turbia y saniosa: la herida interior tenia tan mal aspecto, que introduje muichas veces un cauterio olivar'calentado al blanco: observé un poco de agitacion en el pulso y me-3 nos apetito con elf animal.
aIEl 28 habia invadido la gangrena la piel al rededor de la herida en un diametro de cinco á seils centimetros: la estremidad anterior derecha estaba, adentás, hinclada desde la corona hasta lo alto de la espalda; en medio' de, esta existia une tumor fluctuante, de la estension de una mano , que sobresalia como dos centímetros de las partes hinchadas. Incidi los tegumentos y salió un liquido sanioso, como el que habia hallado en els absceso del muslo; los tejidos subyacentes tenian tambien muy mal aspeeto el animal estaba triste, ábatido y no comia desde por lo mañana. 'Empréé á persuadirme que. mi caballo se yeia ameriazado de muermo agudo; y efectivamente, por la tarde se hinchó la parte baja de la cabeza y durante toda la noche el animal permaneció sumido en un estado de estupor.
A la mañana siguiente la respiracion era dificil ruidosa; fluia de ambas nariees tuna materia turbia, amarillenta; la pituitaria, oscura y abotagada, principiaba à cubrirse de ulceraciones: e el muermo estaba, pues, perfectamente caracterizado y el animal murió durante la noche siguiente.

Por fortuna, el mal se detuvo aquí y no tuve ningun otra siniestre:
En cuanto al caballo que trajo la infeecion á mi cuadra, conservado por dos meses para mis esperiencias, no ofreció en todo este tiempo btros sintomas que los del muermo crónico: el flujo se hizo mas copioso, el infarto sub-maxilar mas voluminoso, pero no observe ulceracion alguna en lla pituitaria, que estaba patida y deslucida.
Euandordecidi hacerle màtars, practiqué la autopsia, à fin de confirmar la conviecion en que estaba de que habia ulceraciopes en el interior de ta. fosa nasal, sitio del flujo.
Con efecto, las hallé numerosas, estensas y profundas en el tabique y el ala de la nariz igualinente que en la membrana de los senos, cuyo interior llenaba un pus agrisado, muy espeso; tambien habia ulceras en la laringe y principio de la traquea.
Los anticontagionistas po tendrản seguramente objecion alguna formabque mpioner à àsta primera série de observaciones; aunque recogidas por casualidad, llenan
todas sus exigencias, pues que reconocida en vida la existencia del muermo en los animales que han ocasionado la infeccion, ha sido confirmada ademas por la autopsia.


## Comunicaciones cienlificas y prácticas sobre alguias 32. enfermelades discrásicas de los huesos.

- Por Hanbner, paoreson en Dresde (Alemamia).

- Este autor, que divide las enfermedades de los huesos en dos grupos prińcipales, considera las unas como afecciones locales y las otras como la espresion local de un estado patológíco gencral. A estás últimas, poco conocidas en veterinaria, y que llama discrásicas de dys (inala) y Krasis (constitucion ó temperamento), se refieren las dos comunicaciones siguientes:

1. ${ }^{\text {a }}$ Osteoponosis (1). La osteoporosis consiste en el aumento y ensanche de los canales y células medulares de los hiesos, que da á estos una testura esponjosa menos compacta y les hace mas quebradizos. El volúmen del bueso suele permanecer el mismo, otras veces aumenta ó disminuye; pero en todos los casos, lejos de adquirir, pierde en sustancia y peso por 10 general.
La osteoporosis puede ser cortical, central 6 total, afectar simpiltaneaniente a muchos huesos, limitarse a uno soloty auin circunseribirse á una parte. Entre estás. osteoporosis parciales puede colocarse el exóstosis espanjoso. si
En lo que respeta á sú modo de desarrollo, l l ostcoporosís puede ser el resultado de una osteitis, una consecuencia del desenvolvimiento escesivo de la sustancia medular ó de las partes blandas que tapizan los canales y las cétulas ó bien provenir de la atrofia del tejido. huesoso. En cuanto á su esencia, consiste en la sustitucion de una testura porosa y esponjosa á la natural del tejido huesoso, substitucioon cuyos sintomas patogno-s mónicos hay que buscar en la blandura, porosidad, y frapilidad de la parte.
Variable en sus fenómenos locales, en su etiología y sit trabajo patológico, no cabe da osteoporosis en un sistema nosológico comotenfermédad parficular; sinó como una forma patológica que puede pertenecer á di-, ferentes manifestaciones morbosas, de las cuales aparece como resultado final.
En veterinatria no se habia hecho mencion de la ostcoporosis hastasque el autor la observó en un cerdon en 1846; y por la misma época publiéó un easo recagi-b do en el calaillo Rychner, de Berma, eni los Archivos. de les veterinarios suixos: Desde entonces se ba descritos vavios casos en el cabailo y el caballo yel cerdo.

Hé aquí un ejemplo que refiere el autoz:
Rin jureioide 18 \%̈́n entróren la Rscuela sct. Dresde una regua de medial sangte inglesa, años, qué ofrecia un notable abultamiento de la carta, el cual abrazaba anhas mandibulas é interesaba cvís dentemente la sustancia huesosa, sin participacion de las partes blandas. Toda la region afectada estaba caliente, dolorosa y cedia á la presion; los gánglios de las fauces y los cuerpos tiroides aparecian infartados. Se observaba, además, enflaquecimiento general, relajacion de los músculos, palidez de las mucosas, calma
(1) Dej ostoon (hueso) y poros (paso, trayecto, poro). $N$. de la $R$.
en la respiracion, apirexia, disminucion del apetito y de la sed; los escrementos, pequeños, humedos y de color oscuro, contenian granoo de avena; la orina oscura y glerosa, era emitida con frecuencia; la yegua lamia continuamente el pesebre y las paredes; como los bueyes afectados de caquexia (caquexia oxifraga).
Anumesicos. Cumprada la yegua en ixst para el servicio de la silla, fué preciso prodigarle mil cuidados susde el principio, a causa de su constitucion floja, de su falta de vigor $y$ de la debilidad de su tercio posterior el apetito y la digestion cran regulares; pero, no obstante una alimentacion escogida y todas las precauciones, persistio el mismo estado, con alternativas de algun alii io, hasta que en marzo de 1853 presentó infar-
tos ematosos en los mien tos ematosos en tos miembros, tumefaccion de los ganglios sub-maxilares, rigidez considerable en la marcha, claudicaciones intermitentes y cierta sensibilidad al mas
ligero contacto en todas las partes del ligero contacto en toras las partes del cuerpo; todo esto sin fietre $y$ sin desórdenes digestivos
Diagnústico. Osteoporosis como espresion de una discrasia general.

## - Pronúsilico. Muy desfavorable.

Tratamiento. Con el tin de disminuir la formacion de los ácido è las primeras vias digestivas y la citiminacion de las partes calcarcas de los huesos, se propinó en el pienso una mezcla de partes iguales de crela $y$ sal comurn: el animal perdió al terceer cia los deseos de lamer las paredes, y se consiguio, ademas, segun indicaron los análisis químicos, disminuirir la acidez de las iri-
nas y escrementos: pero al cuarto dia fué acometido de nas y escrementos; pero al cuarto dia fué acometido de paraplegia, que degzneró en paralisis general, y murió
al octavo.
Autopsia. La mucosa gástrica, que parecia curtida en sus mitad cardiaca, estaba en la pilorica ahotagada
 intestino delgado. El higado y bazo se hallaban tam_
bien hinchados. bien hinchados. Los huesos, destinados a formar un esquelete, presentaron las alteraciones siguientes: su siperficie, aunque igual $y$ lisa, carecia del hrillo natural: en varios puntos aparecia como acribillada de pequeños agujeros irregulares, de grandor variable, aislado o conflientes, que le datan un aspecto rugoso. Pequeñas laminillas óseas muy tenues se elevaban sobre la superficie $y$ se desprendian con suma facilidad, dejando ver debajo un fondo rugoso. Estas hojuelas, verdaderos osteofitos (1), forman sobre los huesos de la cabeza una elevacion media á una línea y se encontraban en cantidad prodigiosa sobre la cara esterna de los maxilares, que aparecian como inflados. La seccion de en hueso dejalba ver su interior mas poroso y su sustancia menos compacta que en el estado normal: la cara esterna podia facilmente dividirse en laminillas.
La osteoporosis ohservada en el cerdo difiere esencialmente de la precedente en que no es medular $y$ en que los canates y células huesosas están llenas de un rejido célular denso y fibróideo.
2. ${ }^{\circ}$. Atroria de los hussos.- Haupt distingue tres especies de atrofia de los huesos.
La a trofia por marasmo se manifiesta en todos los animates por efecto de la vejez y solo esencialmente de un modo prematuro.
La a trofia por desgaste, siempre parcial, proviene de una causa mecainica, de una presion: ejemplo, la de los huesos del craneo por la presencia del cenuro cerehral. La a atrofia por erosion sucede cuando, à consecuencia

[^0]de una mala supúracion, están los huesos bañados por la sanies, bajo cuỳa influencia macerante y ácida se activa la resorcion de la sustancia ósea
quexia ejemplo refiere Haubner la historia de una caquexia observada en un re baño de ciento sesenta reses lanares, de las cuales treinta y cinco estaban afectadas, murieron unas veinte, se sacrificóo diez y le fueron abandonadas cuatro.
Hé aquí los sintomas culminantes:
Los dientes, especialmente los incisivos, parecian alargadns y adherian tan poco en sus alveolos, que se podian arrancar con los dedos: à un cordero se le costrajeron todos los incisivos y los primeros molares, y à otro la mitad. El borde de las encias obultado y de un matiz azulado, estaba desprendido de los dientes y sangraba a la menor presion. En los maxilares se observaba depresiones y tumefacciones parciales:
chas yeces se yiera a un cordero arrancar y comer muchas yeces la lana á los demás, surgió la idea de una afeccion de los huesos, consecutiva à una secrecion acida en la panza; y analizada la orina, se notó que fatos.
Entonces se propinó á cada res dracma y media de sal comun por dia: cesó el deseo dé comer là lana, pero no la acidez de la orina. que desapareció, por el contrario, suspendiendo el uso de la sal. Rsta esperiencia, repetida muchas yeces con igual éxito, prueba que la
sal sal comun es uociva en esta afeccion.
Tres reses, sometidas al uso de los carbonatos alcalinos, curaron perfectamente; $y$ bajo la influencia de un tratamiento local, los alveolos vacíos se llenaron en quince dias y los dientes restantes se afirmaron, fortiticândose las encias.
En las autopsias solo pudo reconecerse la extension de los destrozos que el mal habia causado en la boca: la resorcion (atrofia) era considerable en los puntos de los maxilares correspondientes á las depresiones: las tumefaciones parciales tenian todos los caractéres de la os-
teoporosis. teoporosis.


## Inoculacion de la fiebre tifoidea del hombre a los animales.

El doctor Bonrgnignon dirigio al director Jel Diario de Veterinaria de Lyon (marzo de 1856) una carla criticando las esperiencias de Rey y que incluimos en los números anteriores. La carla dice asi:

Señor: en este momentu me entregan el numero de vuestro periódico, en que se encuentra un articulo referente a la inoculacion de la fiebre tifoidea del) hombre á los animales. La he leido con el mayor inlerés, pues habeis correspowdido á mi invitacion de hacer esperimentos para investigar el si es dable evitar la fíebre tifoidea, del mismo modo que se consigre con la viruela por la inoculacion del virus varioloso á del cowpox.
Las dos tentativas ds inoculacion hechas en la escuela veterinaria da Lyon son negativas en sus resultados; me ha sorprendido poco, pues las condieiones generales en que os habeis coloca!o, no son tal vez las mejores que pueden elegirse. Sabeis, como yo.
que instituir una esperiencia con método es miry difícil, y que con frecmencia el olvido de uno de los elementos de un problema imposibilita la solucion.Era preciso tener presente dos condiciones principales, segon mi manera de ver, en la inocutacion da la flebre tifuidea: 1. ${ }^{\text {a }}$ inocular una materia virulenta dotada de propisdades vitales $y$ patológicas, cual sucede cuando se toma de un ser vivo el virus varioloso: 2. inocular el contagio en un individuo en buen estado y virgen de fiehre tifoidea anterior.

No habeis procedido asi; habeis tomadn el produc. to para inocular de un cadàver, de la mucosa ulcerada y de los gánglios sujetos ya á las leyes de la descomposicion orgánica. Habeis elegido como individuos para recibir lo que no puedo llamar viras especifico, un caballo muermoso y ut perro con una pleuro-neumouia crónica y und endocarditis. Tal vez con intencion os habeis colocado en tales condiciones porque habeis demostrado que la inoculacion de un producto morbilico, tomado del cadáver de un lifoideo no puede trasmitir la dothinenteria.

Sin duda no aconsejariais á nn médico, practicando la vacuna, tomará el virus de la viruela de un varibloso muerto en el último periodo de la enfermedad y 48 horas despues de la muerte, ó de una vaca con el cowpux en iguales condiciones, y elegir para ser inoculados hombres acometidos, de uea afeccion general, diatésica, $\sigma$ de una enfermedad cróaica, de fiebre, ete., etc. Le dernostrariais sin trabajo que un virus pusee virtualmente propiedades fisicas, vitales y patológicas, que todas tienen su parte de accion en el trabajo profiláctico que está destinado á producir; propiedades que conserva durante un tiempo dado fuera de los séres vivos, pero que carece de ellas si se recoje de un cadáver. Tambien le hariais entender fácilmente que un individuo enfermo y acometido de una enfermedad tan general como el muermo, en la que la sangre y los fluidos están de hecho alterados, seria poco adecuado para dejar al virus inoculado su libertad de accion, y á los síntomas patognomónicos y secundarios su manifestacion espontánea.

Vuestras dos esperiencias pecarian por la base, si tendieran á probar que la fiebre tifoidea no se puede inccular. Debiera haber añadıdo á mi Menoria sobre la inoculacion de las enfermedades no espuestas á recidivas $y$ de la fiebre lifoidea en particalar algunas reflexiones sobre el método que conviene seguir en la esperimentacion; mis ocupaciones me lo impidieron, $y$ aunque ahora me sucede lo mismo, diré sin embargo alguna cosa.

No me he hecho ilusion respecto á la acogida que tendria mi memoria con relacion al es’ado de nues tros conocimientos en patologia comparada. Para el mayor número ha sido un juego de imaginacion; para algunos una hipótesis arriesgada y tal vez irrealizable, y para los menos un hecho importante digno de llamar la atencion pública y que en lo sucesivo podrá acarrear inmensos beneficios. Entre estos ûltimos deben contarse los esperimentadores concienzudos. Hubiera obrado mejor si yo mismo hubiera demostrado la ley que he formulado, respecto á la necesidad de no inocular las enfermodades no sujetas á recidivas;
si he vertido la idea á la publicidad, ha sido con el objeto de, que si era átil para el interés general, escitar á los trabajos de buena ré.

Sea lo que quiera, me parece que todo esperimentador que quisidse inveatigar si la inoculacion de la fiebre tifoidea es posible, deheráa ante todo dejar á un lado al hombre; en efentu; el virus inoculable que es preciso tomar de las pústulas intestinales no podrian hacerse en el hombre: sino despies de sil muerte, y en estas condiciones no serfa un virus el que se inocularia, sino un producto murlifico en putreficcion, infestante, corno lo ha demostrado el estado de las heridas del cabato y del perro que habeis inoculado. La sangre, la liufa de un tifoideo, eu vierto periodo de la enfermedad, tal vez estén dotadas de propiedades inoculables; pero lo yue para mi es indubitable consiste en que las pú uulas intestinales, al $80^{\circ}$ ó $10^{\circ}$ dia de la erupcion, contienen propieilades profilácticas deseables. Ei hombre, to repito, no pudiendo facilitarnos el contagio en las condiciones rigorosas do una buena observaciun, valdria mas provisionalmente que no interviniera en la esperimentacion, como objeto para facilitar ó recibir el virus.

Los animales, al contrario, que forman la base de nuestra alimentacion, y cuya vida podemos saurifiear con ohjeto de conservar la nuestra, y en los que podemos tomar, en un momento dado, el virus con todas las cualidades deseables, deben facilitar y recibir la materia inoculable, y una vez coraprobada en cllos la eficacia de la inoculacion, debiera hacerse la aplicacion al hombre.

Reducida la cuestion de este modo á sus mas simzples términos, se pregunta si los animales tienen la fiebre tifoidea realmente idéntica á la nuestra. No puedn renti'ar aquí esta cuestion con la debida estension, me cüntento con afirmarlo. Los animales, y subre todo los que hemos sometido á la domesticidad. esperimentan, como nosotros, los influjos del clima, de la alimertacion, de la patogenia que produco las afeccienes tóxicas generales; mueren del cólera y de epidemias que atacan á la vez á ellos y á nosotros. Tal vez seria factible, sometiendo á un análisis todas las observaciones publicadas, demestrar que muchas especies tienen la fiebre tifoidea; bastara que se llame una vez la atencion pública sobre este asunto para que bien pronto prueben numerosos hichos la realidad de lu que anticipo. La publicacion que aciba de hacer Becquerel de muchos casos de fiebre lifuidea en las liebres, lo comprobaria en caso necesaria.

Una vez admitida en los animales la fiebre lifoidea, to que veis que para las liebres no es en rigor cuestionable, seria necesario en el principio del mat, en un periodo que coincidiera con el desarrollo completo de las pástulas, sacrificar el animal é inocular la serosidad tomada en las pastulas intestinales a uo animad de la misma especie. La eleccion del sitio en que debe hacerse la inoculacion tiene tambien sin duda su importancia: no debe olvidarse que ta febte tifoidea difiere do la flebre variolosa por la localizacion es liasiva de la erupcion de la mucosa intestinal, yue seria preciso practicar la inoculacion, tal v.z a la entrada Ido las aberturas bucal y rectal. No sera imposiblo
observar una epizootia de fiebre tifoidea atacando en una localidad á una especie animal, cual araba do suceder en un parque en las cercanias de Paris, donde las liebres mueren de esta afeccion. En estas condiciones se podria emprender fácilmente una esperimentacion rigorosa.
He dicho lo sufficiente para hacer comprender émo considero las dos observaciones negativas do la inoculacion, publicadas como rnuy importantes resen pecto at la inten 3ion con que se han hecho, perocomo comprobativas con respecto á das conzecuencias gene. rales que pueden deducirse. Sabeis, como yo, el graade interés que hay para la preservacion de la fiebre tifoidea, por hacer diariamente esta enfermedad numerosas victimas; y confio en que continuareis vuestros trabajos de inoeulacion, y si fuesen, cual'espero, dotariais á la ciencia médica del mayor progreso en los tiempos modernos, Hacedme el favor de publicar esta carta en vuestro apreciable periódico. La cuestion ademas se recomienda por si misma por el interés que á todos ofrece.
Disponed, eto.-Bourgningnon.-Paris 4 de marzo de 18.56 .

- Reflexiones del veteninamo Rey. Al referic las esperieucias que hemos hecho para ensayar la inoculacion de la fiebre tifuidea en los animales, empleando productos tomados del liombre que habia isuenmhido á este mal, solo themos querido consignar los heehoo que podrán alyun dia serys.r para iliustrar las cuestiones nuevas que están en litigin.-Acojemos con aprecio las obser vaciones del doctor Bourgningnoón, que hace tiempo se dedica con el mayor celo y crite roo, á las iavestigaciones referentes á la patologia comparada. Mas no podemos pasar ien silencio lo poco probable que nos parece el buen resultado de estos ensayos relativamente á la febre lifoidea.
Lin las gsperienvias que hemos referido era imposible inocular una materia vital y patologgica, pues ha sido tomada del cadaver; sin embargo, se pudiera esperar algunos resultados de esta inoculacium. Hemos comprobade que han sido nulos; este hecha debial consigriarise, tanto mas euanto no está demostrado que siempre sea asi cuando se iuocula un viris tomado de un cada ver. Seria to mismo con el virus maermoso y lamparónico.
Cuando se hacen ensayos en los animales no siempre se reunea los elementus que se desean; nol siempre es dable disponer de caballos completamente sanos, y los esperupeatadores nou padrian soportar los gittos que semejantes tra bajos exigirian. No cha sidal con inteacion el haberi elegido un cabatlo muermiso para probar, porr-jemplos, rque la inoculacion de ua produeto morbifico to mado del cadaver de un tifíideo no puede, en estas condiciones, trasmitir la do thenenteria. Hemos utilizado este caballo; porque el rauerino no nos parecia deber preser varle de contraer la fiebro tifoitea Se creerla que el meermo puedo preservar al caballo de todas las demas enfermedades conlagiosas que se intentara producirle por la inoculacion? De heclio que no: la trasmision de la rabia ha comprobado muchas veces to contratio

Es cierto, coma con razon lo observa el doctor Boarghingaon, que no áconsejariamos $\$$ un médico para practicar la vacuna tomar el virus de un varioloso muerto en el áttimo periodo de la enfermedad y enarenta y ocho horas despues de su muerie. Sin embargo, no será dable obrar de otro múdo si sei iquiere tomar de los animales una materia adectrada pará inocular al hombre ta fiebre tifoidea, á no ser que se sacrifquen en cierto periodo de esta afeccion, to coual seria muy oneroso.
Para obtener buenos resultados de estas inoculaciones tifoideas, hay que estudiar primero, si los anial mates, y el caballo entre otros, pueden ser acometidos de afecciones de esto género: nuestras obiservaciones nos inclinan hasta el dia a admitir lo contrario. Hace algun tiempa que se ha abusado mucho de la palabra contigio, aplicando esta espresion ${ }^{\text {a }}$ a todas las flogmasias en que hay alteracien de la sangre. Mas si uno se limita á la verdadera fiebre tifoidea, sus existencia en los animales es para nosotros todavia un! problema. Esta opinion se funda en el exámen mi ${ }^{2}$ croscópico de los caballos que han muerto en las enfermerias de la escuela de Lyon desde unos quinco años acã, y entre los que dos ó tres a lo sumo han ? presentado en el intestino lesiones con alguia analo-b gia con las que se observan en el hiombre qué muere de la dothinenteria.

Las observaciones recientes establecerian lo cortrario para las damas especies, para la liebre por ejemplo, to que estamos muy distantes de admitir: sin embargo, supongamos que sea asi; no seria aqui! donde hubiera que bascar los materisles para inocular. Es preciso tomarlos de los animales domésticos de que podamos disponer: esto en el caballo es imposi-1 bte. Diremos lo mismo para el perro, á quien nunca Ie hemos visto afectado de esta enfermedad. Luego, si estos elementos ino existen jamás en las enfermed rias de una escuela veterinaria, á dónde se ha dé in á buisearlos?
A pissar de estas observaciones, no consideramosi aun como resuelta la cuestion, y continuaremos nue-t ros ensayos, sin tener el deseo de que se desgracien of fracasen. Comprendémos todo el interés que se reat lierè á la presérvacion de la tiebre tifoidea, y opici namos como Bourgning non que conviene escitar of invitar sobre este asunto las investigaciones de lost esperimentadores. En un principio no se "podrá en^a centrar irimediatamente el camino que conduzca âl lao verdad; peromas pronto ó mas tarde puede descu ib brirse el que la investigue y darle tambiea inmensuse serviciós á la humanidad.

If sis $\frac{1}{2}$.fispgrae (Boletin de Veterinaria) vi zont


Inprenfa del Agente Industhial Minero,

## Guill eargo do don viecrite maldonado.

- Calle de los Caños, número 7, cuarto hajo. Yu al


[^0]:    (1) Producciones huesosas de nueva formacion: de osteon (hueso) y phyein (crecer). Nota de la $R$.
    an 30

